

SUPLEMENTO A LA AIP DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Dirección AFS: SABBYNYX dianac@anac.gob.ar	DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEPARTAMENTO INFORMACIÓN AERONÁUTICA	A 73 / 2023 10 de agosto 2023
	BALCARCE 290 (C1064AAF) – C.A.B.A. REPÚBLICA ARGENTINA	

A 73. BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY (AER/SABE): MODIFICACIONES EN AIP VOL. II (AD) / CHANGES IN AIP VOL. II (AD)

Fecha de Efectividad: 7 setiembre 2023 / *Effective date: Sep 7, 2023*

SABE – AD 2.0 Aeródromos / *Aerodromes - Datos del AD / AD Data:*

NOTA / NOTE: La información actualizada está resaltada en color gris / *Updated information is highlighted in grey.*

AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS / <i>RESCUE AND FIRE FIGHTING SERVICES</i>		
1	Categoría del AD para la extinción de incendios / <i>AD category for firefighting</i>	9 (Nueve).
2	Equipo de salvamento / <i>Rescue equipment</i>	4 autobombas; 38.172 litros de agua; 5.410 litros de espuma; 604 kg de polvo químico seco.
3	Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas / <i>Capability for removal of disabled aircraft</i>	Se ajusta al plan de remoción de aeronaves inutilizadas de Aeropuertos Argentina 2000.
4	Observaciones / <i>Remarks</i>	Prestador del servicio: Policía Federal Argentina

AD 2.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS / POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO / <i>APRONS, TAXIWAYS AND CHECK LOCATIONS/POSITIONS DATA</i>		
1	Designación, superficie y resistencia APN / <i>Designation surface and strength of aprons</i>	Comercial - CONC: PSN 3 a 31: PCN 50/R/B/W/T. PSN 1, 2, 3A, 3B, 32A, 32B y 32C: PCN 71/R/B/W/T PSN 67 a 69: PCN 65/R/C/W/T Industrial – CONC: PCN 50/R/B/W/T.
2	Designación, ancho, superficie y resistencia TWY / <i>Designation, width, surface and strength of taxiways</i>	TWY "A" y "J" 15 m; TWY "C" y "E" 18 m; TWY "B", "I" y "H" 23 m; TWY "D" 25.5 m; TWY "M" 37 m; TWY "L" 45 m; TWY "K" 59 m - PCN 63/R/B/W/T. TWY "F" 36 m – PCN 69/R/B/W/T.
3	Emplazamiento y elevación ACL / <i>Location and elevation of altimeter checkpoints</i>	APN 5 m.
4	Emplazamiento de los puntos de verificación VOR / <i>Location of VOR checkpoints</i>	No
5	Posición de los puntos de verificación INS / <i>Position of INS checkpoints</i>	No
6	Observaciones / <i>Remarks</i>	NIL

AD 2.9 SISTEMA DE GUÍA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES / SURFACE MOVEMENT GUIDANCE AND CONTROL SYSTEM AND MARKINGS		
1	<p>Uso de señales ID de puestos de estacionamiento de aeronaves, líneas de guía TWY y sistema de guía visual a estacionamiento en los puestos de aeronaves / <i>Use of aircraft stand ID signs, TWY guide lines and visual docking/parking guidance system at aircraft stands</i></p>	Señales de eje de TWY en plataforma, direccional a los puestos de estacionamiento, de identificación de PSN, de parada y tipo de aeronaves
2	Señales y LGT de RWY y TWY / <i>RWY and TWY markings and LGT</i>	<p>Designadores de pista / THR / TDZ / Eje RWY / Faja lateral RWY / Eje de TWY / Borde TWY/ Puntos de Espera de la pista / Puntos de Espera Intermedio</p> <p>RWY 13: Señales de RSE (Extensión de Pista).</p> <p>Luces de eje RWY 13 y 31 / TDZ de RWY 13</p> <p>Luces de eje en: TWY "A", "B", "C", "D", "F", "H", "I" y "J".</p> <p>Luces de punto de espera intermedio en TWY "A".</p> <p>RWY 13: Luces de RSE (Extensión de Pista).</p>
3	Barras de parada y luces de protección de RWY / <i>Stop bars and RWY guard lights</i>	TWY "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "I" y / and "J".
4	Otras medidas de protección de RWY / <i>Other runway protection measures</i>	Luces de Protección de pista
5	Observaciones / Remarks	NIL

AD 2.12 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS PISTAS / RUNWAY PHYSICAL CHARACTERISTICS						
Designador RWY / RWY designation	BRG GEO, BRG MAG (Centésimas de grado) / BRG GEO, BRG MAG (to one-hundredth of a degree)	Dimensiones de RWY (m) / Dimensions of RWY (m)	Resistencia (PCN) y superficie de RWY y SWY / RWY and SWY strength (PCN) and surface	COORD GEO THR, extremo RWY, GUND THR / THR GEO COORD, RWY end COORD, THR GUND	ELEV THR y ELEV MAX de TDZ de RWY para APP precisión / THR ELEV and highest ELEV of TDZ of precision APP RWY	Pendiente de RWY-SWY / Slope of RWY-SWY
1	2	3	4	5	6	7
13	124.01° 133.76°	2.350x45 (*)	69/R/B/W/T CONC	343314.16S 0582530.91W	6 m 20 ft	-0.05%
31	304.00° 313.75°			343349.97S 0582426.74W	4.75 m 16 ft	+0.05%
Dimensiones SWY (m) / Dimensions of SWY (m)	Dimensiones CWY (m) / Dimensions of CWY (m)	Dimensiones de franja (m) / Dimensions of strips (m)	RESA (m)	Ubicación (en qué extremo de pista) Descripción del sistema de parada / Location (which RWY end) and Description of arresting system	OFZ	Observaciones / Remarks
8	9	10	11	12	13	14
No	No		90x90	No	NIL	(*) Extremo RWY 13 343355.54S 0582416.76W - ELEV 5.25 m (17 ft)
No	No	2.470x260 (**)	280x90	No	NIL	Inicio RWY 31 - 343356.81S 0582414.48W - ELEV 5.25 m (17 ft). THR 31 MOV 377
Observaciones / Remarks:						
(*) Extensión de Pista (RSE) de 340x45 m disponible para despegues de RWY 13 exclusivamente con aprobación previa de factibilidad horaria (Resolución N° 180/19 ANAC o documento que la reemplace). Ver AD 2.20 Y AD 2.23 Franja de RSE: ancho 110 m.						
(**) Franja de RWY sector E reducida a 100 m desde inicio en el Norte de THR 13 hasta progr. 150 de THR 13. Franja de RWY sector W reducida a 120 m en toda su extensión Aeronaves de Fuselaje Ancho (wide body) deberán realizar giro de 180° exclusivamente en Plataformas de Viraje de RWY 13 y 31.						

AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS / DECLARED DISTANCES					
Designador RWY / RWY designator	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)	Observaciones / Remarks
1	2	3	4	5	6
13	2.350	2.280	2.350	2.350	Extremo de RWY 13 desplazado 70 m por obstáculo (ILS).
31	2.350	2.350	2.350	1.973	NIL
RSE RWY 13 (*)	2.690	2.620	2.690	2.350	(*) Con uso de RSE 340 m aprobado para despegues.

AD 2.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA / APPROACH AND RUNWAY LIGHTING				
Designador RWY / RWY designator	Tipo, LEN e INTST del sistema de LGT de APCH / APCH LGT system type, LEN and INTST	LGT THR Color WBAR / THR LGT Color WBAR	PAPI, VASIS	LEN LGT TDZ
1	2	3	4	5
13	ALS – F 549 m - LIH	Sí. Verde	Ángulo de aproximación 3°	Sí. 900 m
31	ALS – F 690 m - LIH	Sí. Verde	Ángulo de aproximación 3°	No
LEN, Separación, Color, INTST RCLL / RCLL LEN, Spacing, Color, INTST	LEN, Separación, Color, INTST REDL / REDL LEN, Spacing, Color, INSTS	Color RENL y WBAR / RENL Color and WBAR	LEN y Color STWL / STWL LEN and Color	Observaciones / Remarks
6	7	8	9	10
Sí. 2350 m /LIH	Sí. 2350 m /LIH	Sí. Rojo	No	Luces de identificación de umbral de pista. Luces específicas de RSE. Borde Azul / Rojo. Eje Verde (LIH-LIL).
Sí. 2350 m /LIH	Sí. 2350 m /LIH	Sí. Rojo	No	

AD 2.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA / OTHER LIGHTING AND SECONDARY POWER SUPPLY		
1	Emplazamiento, características y horas de funcionamiento ABN / ABN location, characteristics and hours of operation	Sí. Sobre TWR, Verde-Blanco, H24
	Emplazamiento, características y horas de funcionamiento IBN / IBN location, characteristics and hours of operation	NIL
2	Emplazamiento y LGT en LDI / LDI location and LGT	Sí / Yes
3	Luces de borde y eje de TWY / TWY edge and centre line lighting	Sí. Luces de eje de plataforma de viraje en RSE de RWY 13 y extremo de RWY 31.
4	Fuente secundaria de energía eléctrica / Secondary power supply	1 G349 x 275 KVA - 1 G350 x 275 KVA - 1 G351 x 275 KVA.
	Tiempo de conmutación / Switch-over time	Automática.
5	Observaciones / Remarks	Posee APN y WDI LGTD. Ayudas para el señalamiento: THR, eje, designadores, TDZ, distancia fija punto de espera en rodaje, eje TWY, puestos de estacionamiento.

AD 2.20 REGLAMENTO LOCAL DEL AERÓDROMO / LOCAL AERODROME REGULATIONS

USO DE EXTENSIÓN DE INICIO DE PISTA (RSE)

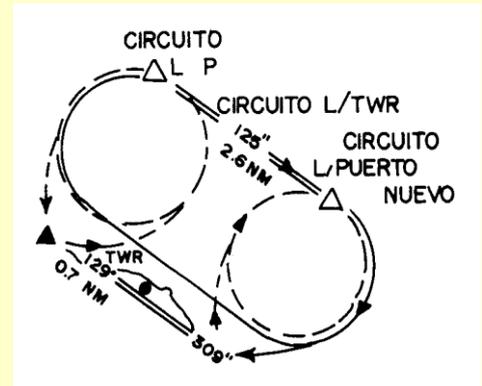
Para los vuelos cuyo rango de etapa requiera el uso de la Extensión de Pista para el despegue, los Transportadores Aéreos deberán incluir dicha condición en "Observaciones" del Formulario de Solicitud de Factibilidad Horaria (Anexo a la Resolución N° 180/19 ANAC o el documento que en el futuro la reemplace o modifique), la que será evaluada en función de la capacidad de pista y espacio aéreo.

CIRCUITO DE TRÁNSITO:

El circuito de tránsito se realizará exclusivamente al Noreste de la pista.

PROHIBIDO:

- 1°) Prácticas reales o simuladas de navegación, aproximación o procedimientos IFR.
- 2°) Operar aeronaves sin equipo de radio para enlace con TWR AER.
- 3°) Operar pilotos privados.
- 4°) Operar aeronaves monomotores, excepto helicópteros, aeronaves de Estado y en vuelos Sanitarios.
- 5°) Efectuar pruebas de motores entre las 01:00 y las 11:00 UTC.
- 6°) Operaciones de helicópteros en plataforma aerocomercial.



ESTACIONAMIENTO:

Los derechos de uso de estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros y carga se encuentran en la parte GEN 4.1.

El tiempo máximo de estacionamiento de aeronaves de Fuselaje Ancho se limita a 5 (cinco) horas.

Las aeronaves estacionadas en las distintas plataformas permanecerán aseguradas con calzas.

Las aeronaves de fuselaje ancho operarán exclusivamente en las posiciones asignadas en sector Norte de Plataforma Comercial, ingresando y saliendo de la misma por TWY FOXTROT y notificarán "Pista Libre" posterior al cruce completo de TWY ALFA en el ingreso a Plataforma.

PRUEBA DE MOTORES

Para las pruebas de motores con potencia, se dispone de la Posición 39-A en Plataforma Industrial.

Podrán efectuarse en el horario establecido entre las 11:00 y las 01:00 UTC previa coordinación con el Explotador de Aeródromo (AA2000).

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE PUESTA EN MARCHA:

Es muy importante que los comandantes de aeronave, exactamente a la hora otorgada por la Oficina ARO o a la programada para vuelos regulares, soliciten a TWR AER push-back o puesta en marcha (si la salida no requiere push-back) exclusivamente con puerta cerrada o escalera retirada y con el tractor de remolque enganchado, informando los siguientes datos:

- 1°) Identificación de la aeronave.
- 2°) Número de posición en plataforma.
- 3°) Destino.
- 4°) Información ATIS recibida.
- 5°) Notificación de uso de extensión de pista 13 para el despegue (RSE) aprobado.

SUMINISTRO DE AUTORIZACIONES ATC MEDIANTE ENLACE DE DATOS (DATALINK DEPARTURE CLEARANCE – DCL)

En el Aeroparque Jorge Newbery (AER/SABE) se aplican procedimientos de salida vía enlace de datos para los servicios de autorización ATC (DCL). En caso de discrepancia, la voz siempre prevalecerá sobre el enlace de datos.

El piloto solicitará la autorización ATC de salida (DCL) vía enlace de datos, a través de la emisión de un mensaje denominado *DEPARTURE CLEARANCE REQUEST* (RCD), por medio del ACARS, y recibirá la misma mediante un mensaje denominado *DEPARTURE CLEARANCE UPLINK MESSAGE* (CLD).

Si el piloto está conforme con dicha autorización, la aceptará a través del mensaje denominado *DEPARTURE CLEARANCE READBACK* (CDA), que remitirá dentro de un plazo de CINCO (5) MIN desde la recepción de la autorización. Transcurrido dicho plazo, deberá comunicarse mediante la frecuencia VHF con el Puesto de Entrega de Autorizaciones ATC (CLRD) de la Torre de Control para requerirla nuevamente.

Asimismo, ante cualquier inconsistencia en la autorización recibida, el piloto se comunicará vía frecuencia VHF con el Puesto de Entrega de Autorizaciones ATC (CLRD) de la Torre de Control para requerir la enmienda correspondiente.

Paso 1

El piloto solicitará la autorización de control de tránsito aéreo vía enlace de datos con la anticipación suficiente teniendo en cuenta su hora de salida. El mensaje *DEPARTURE CLEARANCE REQUEST* (RCD) debe contener los siguientes datos:

- Identificador de vuelo;
- Aeródromo de salida;
- Posición / Puerta;
- Aeródromo de destino;
- Designador de la información ATIS recibida;
- Tipo de aeronave.

Ejemplo de mensaje RCD:

RCD 040
ARG1680-SABE-GATE 19-SAZS
ATIS Z
-TYP/B7383A67

Paso 2

El sistema verifica la sintaxis del mensaje RCD recibido y lo compara con los FPL existentes en la base de datos. La tripulación recibirá el *DEPARTURE CLEARANCE UPLINK MESSAGE* (CLD) o un *FLIGHT SYSTEM MESSAGE* (FSM) en los siguientes casos:

Si el mensaje RCD fue recibido conforme a lo dispuesto en el presente documento, el sistema genera el mensaje CLD con la siguiente información:

- Identificación de la aeronave;
- Aeródromo de destino;
- Pista asignada para la salida;
- Procedimiento de salida (SID);
- Código Transponder;
- Siguiendo frecuencia;
- Designador de la información ATIS vigente a la hora;
- Hora de salida (en el caso de que existan regulaciones);
- Restricciones;
- Límites del Permiso - Información adicional.

Ejemplo de mensaje CLD:

CLD 1057 191226 SABE PDC 046
ARG1680 CLRD TO SAZS OFF 13 VIA PAL8
TRANSITION TORUL
SQUAWK 1647 ADT 1130 NEXT FREQ
118.850 ATIS W
INITIAL CLIMB FL050/PAL
CRUISE FLT LEVEL 380
CLEARANCE LIMIT TORUL RMK: BUEN VUELO

Si el sistema detecta una inconsistencia en la información del mensaje RCD, enviará un mensaje FSM indicando *"REVERT TO VOICE PROCEDURES"*; en este caso, se procederá según lo establecido en el presente documento.

Ejemplo de mensaje FSM:

FSM 1615 191226 SABE
ARG1732 CDA REJECTED
CLEARANCE CANCELLED
REVERT TO VOICE PROCEDURES
NO READBACK RECEIVED IN DUE TIME

Las razones por las cuales se generan mensajes *"REVERT TO VOICE PROCEDURES"* son:

Mensaje en ACARS (Aeronave)	Descripción del mensaje
ERROR IN MESSAGE	Errores de sintaxis del mensaje RCD
FLIGHT PLAN NOT HELD	El plan de vuelo no se encuentra en el sistema
DCL ALREADY GIVEN	La autorización ya fue dada
DCL SERVICE CURRENTLY NOT AVAILABLE	El servicio no se encuentra disponible
CLEARANCE CANCELLED	Autorización cancelada

Paso 3

Si la tripulación está conforme con la autorización, deberá enviar el mensaje *DEPARTURE CLEARANCE READBACK* (CDA) vía enlace de datos a la menor brevedad posible.

Ejemplo de mensaje CDA:

CDA
1057 191226 SABE PDC 046
ARG1680 CLRD TO SAZS OFF 13 VIA PAL8
TRANSITION TORUL
SQUAWK 1647 ADT 1130 NEXT FREQ

118.850 ATIS W
INITIAL CLIMB FLO50/PAL
CRUISE FLT LEVEL 380
CLEARANCE LIMIT TORUL RMK: BUEN VUELO

Si 5 MIN después de la emisión del mensaje CLD, la tripulación no ha aceptado la autorización; el sistema asumirá que se ha presentado un error y anulará el permiso mediante la generación de un mensaje FSM. Ante esta circunstancia, el piloto deberá comunicarse con el Puesto de Entrega de Autorizaciones ATC (CLRD) de la Torre de Control para recibir su señal de autorización ATC de salida.

Ejemplo de mensaje FSM:

FSM 1615 191226 SABE
ARG1732 CDA REJECTED
CLEARANCE CANCELLED
REVERT TO VOICE PROCEDURES
NO READBACK RECEIVED IN DUE TIME
7F07

Paso 4

Si el sistema recibe correctamente el mensaje CDA, emitirá un mensaje *FLIGHT SYSTEM MESSAGE* (FSM).

Ejemplo de mensaje FSM:

FSM 1102 191226 SABE
ARG1680 CDA RECEIVED
CLEARANCE CONFIRMED

CONTINGENCIA

PROCEDIMIENTO "REVERT TO VOICE"

Al recibir el mensaje "REVERT TO VOICE PROCEDURES", o ante cualquier inconsistencia en el permiso recibido, el piloto solicitará comunicarse con el Puesto de Entrega de Autorizaciones ATC (CLRD) de la Torre de Control para recibir su señal de autorización ATC de salida.

AD 2.23 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA / ADDITIONAL INFORMATION

Horario de Operación:

El aeropuerto funciona H24, con las siguientes restricciones:

- 1°. Los horarios previstos de salida se regulan por una autorización otorgada como máximo cada 3 MIN, por lo que no se podrá sobrepasar las 20 operaciones de salida por hora, independientemente de las Reglas de Vuelo solicitadas.
- 2°. Vuelos Sanitarios y aeronaves de Estado, sin restricciones. Los vuelos sanitarios operarán desde la plataforma Industrial.
- 3°. Vuelos Regulares de pasajeros, sin restricciones, excepto las establecidas por ruido.
- 4°. Vuelos de Aviación General y Transporte Aéreo No Regular de pasajeros, sujeto a disponibilidad de horarios libres (SLOTS) que no sean ocupados por vuelos regulares y sujeto a restricciones por ruido (los vuelos especiales tendrán prioridad), debiendo éstos coordinar los horarios de despegue con la Oficina ARO-AIS.
- 5°. A efecto de evitar saturación o congestión del tránsito de aeródromo (aéreo y terrestre) y de estacionamiento en plataforma, se determina el horario de 09:00 a 13:00 y 21:30 a 00:30 UTC como horario de punta, por lo que, los Vuelos Regulares de pasajeros, Vuelos de la Aviación General y Transporte Aéreo No Regular de pasajeros (excepto Vuelos Especiales) y Vuelos de Transporte Aéreo de Carga que operen en dichos horarios, abonarán sobretasas de acuerdo con lo establecido en la AIC publicada de TASAS POR SERVICIOS AERONÁUTICOS.
- 6°. Vuelos de Transporte Aéreo de Carga exclusivamente, podrán operar sujeto a disponibilidad horaria y a las restricciones por nivel de ruido.
No están autorizadas las operaciones de aeronaves de fuselaje ancho exclusivamente de cargas.
Las operaciones de las aeronaves de carga autorizadas, se efectuarán en Plataforma Industrial.
- 7°. Por limitaciones de la capacidad pista y del espacio aéreo, el uso de la Extensión de Inicio de Pista (RSE) para despegues de pista 13 deberá requerirse previamente en la Solicitud de Factibilidad Horaria conforme Resolución N° 180/19 (o documento que la reemplace o modifique) y ser aprobado por la AAC, y es exclusivo para Vuelos Regulares y aeronaves de flota presidencial.
- 8°. La operación excepcional como aeródromo de alternativa de destino de Ezeiza se limita a Transportadores con Base Principal de Operaciones y Amarre en el Aeroparque J. Newbery, y a un cupo máximo de 2 (dos) aeronaves, por disponibilidad de espacios de estacionamiento, facilidades y servicios.
La asignación de posiciones de estacionamiento de aeronaves en vuelos de alternativa estará sujeta a la capacidad de plataformas.

Observaciones:

Habilitado vuelo nocturno.

Precaución por aves en el área de movimiento e inmediaciones del aeródromo.

Aeropuerto (RS) incluye (RNS-AS-RG) para los vuelos internacionales exclusivamente desde/hacia LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, la REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, la REPÚBLICA DEL PARAGUAY, la REPÚBLICA DE CHILE, el ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, la REPÚBLICA DEL PERÚ, la REPÚBLICA DE COLOMBIA, y los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

SERVICIO DE GESTIÓN DE AUTORIZACIONES - DISPOSICIONES PARTICULARES

Durante el horario de servicio los pilotos solicitarán el permiso de tránsito con diez (10) MIN de anticipación a la hora prevista de fuera calzos (EOBT), incluyendo los siguientes datos:

- a) Identificación de la aeronave (o del vuelo)
- b) Identificación de la posición de estacionamiento.
- c) Aeródromo de destino.
- d) Información ATIS recibida.
- e) Horario de salida asignado y en caso que exista demora, nuevo horario previsto.
- f) Notificación de uso de RSE requerido para el despegue (aprobado)

Las tripulaciones de vuelo que, por razones de despacho excepcionales, deban requerir el uso de extensión de pista 13 para el despegue (RSE), sin haber gestionado previamente la solicitud en la factibilidad horaria, estarán sujetos a la demora que determine el ATC.

- g) Solicitud de permiso de tránsito.

Este servicio brindará adicionalmente y a requerimiento, información operacional, meteorológica actualizada, gestión de pedidos de servicios especiales y/o control de afluencia.

Fuera del horario de servicio o cuando la frecuencia asignada se encuentre inoperativa, los mensajes de solicitud de permisos ATC e información adicional deberá ser requerida en la frecuencia de rodaje en la frecuencia determinada en la información ATIS.

SUPERFICIES LIMITADORAS DE OBSTÁCULOS

1º.- Reemplácese la aplicación de las Superficies Limitadoras de Obstáculos del Anexo 14 (OACI) Horizontal Interna y Cónica correspondientes al AEROPARQUE JORGE NEWBERY, hacia el Oeste de la pista 13-31, por otra, sujeta a servidumbre aeronáutica y estudios aeronáuticos especiales, conforme lo establecido por la OACI, delimitada por las siguientes coordenadas:

Vértice 1: 343215S – 0582810W / Intersección de Av. Gral Paz y calle O´Higgins (o proyección de la misma), entre calles Arcos y Grecia.

Vértice 2: 343245S – 0582650W / Av. F. Alcorta, entre Sáenz Valiente y Dr. V. De la Plaza.

Vértice 3: 343445S – 0582320W / Vías del F. C. Gral. San Martín, a la altura de la Plaza Naciones Unidas, entre Canal 7 y Fac. de Derecho, e intersección con proyección de calle Bibiloni.

Vértice 4: 343610S – 0582140W / Delimitado por Calle del Canal y Camino del Río, dentro de la Reserva Ecológica.

Vértice 5: 343805S – 0582110W / Av. P. De Mendoza, entre Suárez y Olavarría.

Vértice 6: 343300S – 0583000W / Intersección de Av. Gral. Paz y Av. Dr. R. Balbín.

Punto Intermedio de Apoyo "A": Intersección proyección calle San Martín, con calle Gilardo (altura Av. E. Madero y calle Gilardo, con plazoleta existente).

Punto Intermedio de Apoyo "B": Intersección de Av. Juan B. Justo, con calle Gorriti.

2º.- Determinése un procedimiento para evaluar las solicitudes de futuras construcciones comprendidas dentro de la nueva Superficie mencionada, el que deberá contemplar como mínimo para cada evaluación de los objetos a erigirse, los siguientes estudios:

- a) Criterios establecidos en el Documento Procedimientos para la Navegación Aérea "Operación de Aeronaves" Vol. II, Construcción de Procedimientos Visual y Por Instrumentos (Doc. 8168 PAN-OPS/611-Vol. II), incluyendo un CRM (modelo de Riesgo de Colisión).
- b) Principio de Apantallamiento.

3º.- Para las superficies limitadoras de obstáculos correspondientes al Este de la pista 13-31 del AEROPARQUE J. NEWBERY, se continuarán aplicando en su totalidad las Normas y Recomendaciones especificadas en el Anexo 14 y demás Manuales y Documentos de la OACI, ya mencionados.

4º.- Lo dispuesto a través del presente acto administrativo, es válido única y exclusivamente para ser aplicado al AEROPARQUE J. NEWBERY, y solamente para el sector (Oeste) tratándose de un caso particular y para un solo Aeródromo en el país. (Plano de Superficie Limitadora de Obstáculos, en proceso de rediseño).

Reemplazar los siguientes planos / *Replace the following charts:*

PLANO DE AERÓDROMO OACI / ICAO AERODROME CHART	JUN / JUN 2021
PLANO DE ESTACIONAMIENTO Y ATRAQUE DE AERONAVES - OACI - PLATAFORMA COMERCIAL / ICAO - AIRCRAFT PARKING/DOCKING CHART - COMMERCIAL APN	AGO / AUG 2022
COORDENADAS DE LOS PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES / AIRCRAFT PARKING POSITIONS COORDINATES	DIC / DEC 2019
NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL / STANDARDS FOR AIRCRAFT TAXIING, MOVEMENT AND PARKING ON COMMERCIAL APRON	AGO / AUG 2022
PLANO DE AERÓDROMO PARA MOVIMIENTOS EN TIERRA - OACI - BAJA VISIBILIDAD / ICAO - AERODROME GROUND MOVEMENT CHART - LOW VISIBILITY	
PROCEDIMIENTOS ATC PARA RODAJE CON BAJA VISIBILIDAD / ATC PROCEDURES FOR LOW VISIBILITY TAXIING	
PLANO DE OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO (TIPO A) - OACI - PISTA 13 / ICAO AERODROME OBSTACLE CHART (TYPE A) - RWY 13	
PLANO DE OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO (TIPO A) - OACI - PISTA 31 / ICAO AERODROME OBSTACLE CHART (TYPE A) - RWY 31	
PLANO DE OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO (TIPO B) - OACI / ICAO - AERODROME OBSTACLE CHART (TYPE B)	OCT / OCT 2019
CARTA TOPOGRÁFICA PARA APROXIMACIONES DE PRECISIÓN - OACI - PISTA 13 / PRECISION APPROACH TERRAIN CHART - ICAO - RWY 13	

Por los que se adjuntan / *By the following*

PLANO DE AERÓDROMO OACI / ICAO AERODROME CHART	SET / SEP 2023
PLANO DE ESTACIONAMIENTO Y ATRAQUE DE AERONAVES - OACI - PLATAFORMA COMERCIAL / ICAO - AIRCRAFT PARKING/DOCKING CHART - COMMERCIAL APN	
COORDENADAS DE LOS PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES / AIRCRAFT PARKING POSITIONS COORDINATES	
NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL / STANDARDS FOR AIRCRAFT TAXIING, MOVEMENT AND PARKING ON COMMERCIAL APRON	
PLANO DE AERÓDROMO PARA MOVIMIENTOS EN TIERRA - OACI - BAJA VISIBILIDAD / ICAO - AERODROME GROUND MOVEMENT CHART - LOW VISIBILITY	
PROCEDIMIENTOS ATC PARA RODAJE CON BAJA VISIBILIDAD / ATC PROCEDURES FOR LOW VISIBILITY TAXIING	
PLANO DE OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO (TIPO A) - OACI - PISTA 13 / ICAO AERODROME OBSTACLE CHART (TYPE A) - RWY 13	
PLANO DE OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO (TIPO A) - OACI - PISTA 31 / ICAO AERODROME OBSTACLE CHART (TYPE A) - RWY 31	
PLANO DE OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO (TIPO B) - OACI / ICAO - AERODROME OBSTACLE CHART (TYPE B)	
CARTA TOPOGRÁFICA PARA APROXIMACIONES DE PRECISIÓN - OACI - PISTA 13 / PRECISION APPROACH TERRAIN CHART - ICAO - RWY 13	

Modifica / *Change*: AMDT AIP 1/2023 (Vigencia: 13 de julio 2023 / *Validity*: Julio 13, 2023).
 CANCELA / *THIS CANCELS*: NOTAM's: A2379/2023, A3299/2023, A3371/2023.

Afecta / <i>This affects</i>	AIP VOL. II (AD)
Vigencia / <i>Validity</i>	Permanente / <i>Permanent</i>

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN /
 UPDATE YOUR DOCUMENTS

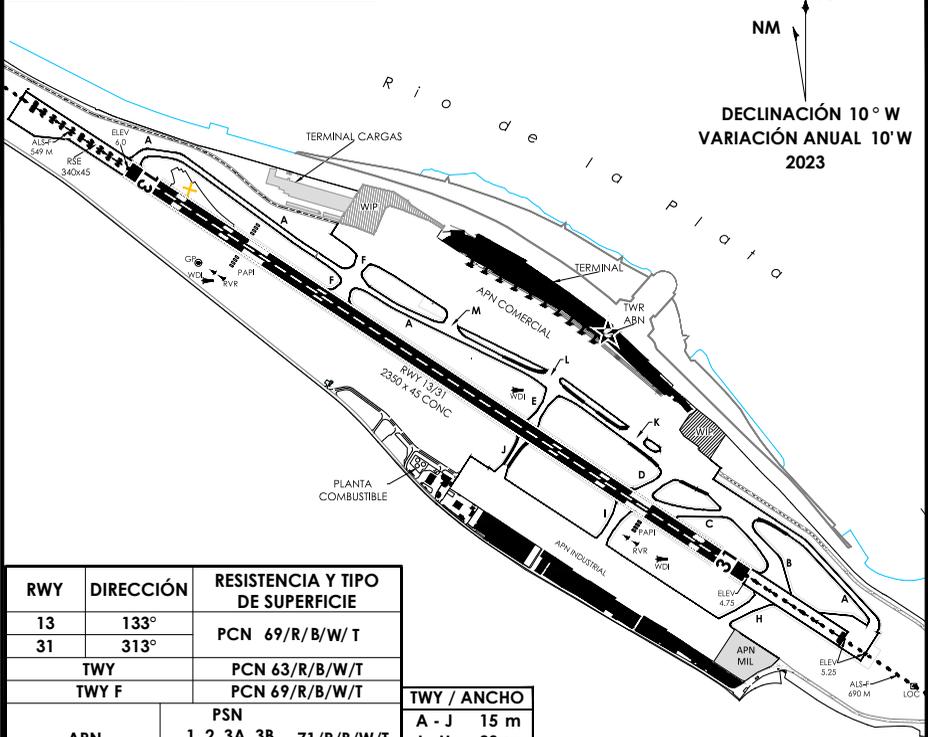
PLANO DE AERÓDROMO - OACI

34° 33' 35" S ELEV 6 m
 058° 24' 54" W GUND 16 m

TWR/CPPL	118.85
CAUX	118.25
RODAJE	121.90

CIUDAD DE BUENOS AIRES /
AEROPARQUE JORGE NEWBERY
 SABE AD 2.AD1

**ELEVACIONES Y DIMENSIONES EN METROS
 LAS MARCACIONES SON MAGNÉTICAS**

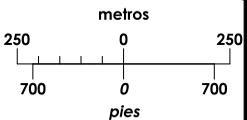


DECLINACIÓN 10° W
 VARIACIÓN ANUAL 10' W
 2023

RWY	DIRECCIÓN	RESISTENCIA Y TIPO DE SUPERFICIE
13	133°	PCN 69/R/B/W/T
31	313°	
TWY		PCN 63/R/B/W/T
TWY F		PCN 69/R/B/W/T
APN COMERCIAL	PSN 1, 2, 3A, 3B 71/R/B/W/T	
	32A, 32B, 32C	
	PSN 3 a 31	50/R/B/W/T
	PSN 67 a 69	65/R/C/W/T
APN INDUSTRIAL	PCN 50/R/B/W/T	

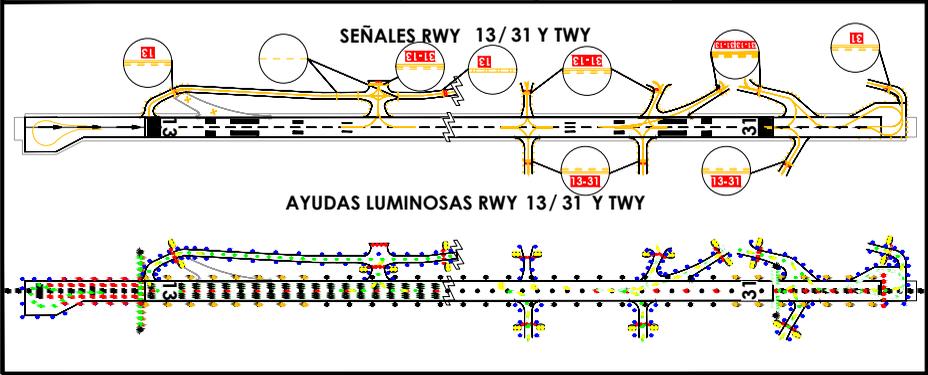
TWY / ANCHO
A - J 15 m
I - H 23 m
C - E 18 m

TWY/ANCHO	TWY / ANCHO
M 37 m	D 25.5m
L 45 m	B 23 m
K 59 m	F 36 m



DISEÑO DIRECCIÓN DE AERÓDROMO - DGIYSA

DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS - DNINA



COORDENADAS DE LOS PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES

PSN 1	34° 33' 21.59" S	058° 24' 59.84"W
PSN 2	34° 33' 22.36" S	058° 24' 58.44"W
PSN 3	34° 33' 23.49" S	058° 24' 55.12"W
PSN 3A	34° 33' 23.71" S	058° 24' 55.29"W
PSN 3B	34° 33' 23.45" S	058° 24' 56.56"W
PSN 4	34° 33' 23.91" S	058° 24' 53.29"W
PSN 5	34° 33' 24.60" S	058° 24' 51.78"W
PSN 6	34° 33' 25.36" S	058° 24' 50.12"W
PSN 7	34° 33' 26.11" S	058° 24' 48.72"W
PSN 8	34° 33' 26.90" S	058° 24' 47.25"W
PSN 9	34° 33' 27.68" S	058° 24' 45.84"W
PSN 10	34° 33' 28.52" S	058° 24' 44.60"W
PSN 11	34° 33' 29.33" S	058° 24' 43.30"W
PSN 12	34° 33' 30.16" S	058° 24' 42.07"W
PSN 13	34° 33' 31.01" S	058° 24' 40.83"W
PSN 14	34° 33' 31.90" S	058° 24' 39.67"W
PSN 15	34° 33' 32.73" S	058° 24' 38.45"W
PSN 16	34° 33' 33.58" S	058° 24' 37.21"W
PSN 17	34° 33' 34.56" S	058° 24' 35.75"W
PSN 18	34° 33' 35.92" S	058° 24' 34.13"W
PSN 19	34° 33' 37.37" S	058° 24' 34.97"W
PSN 26	34° 33' 30.93" S	058° 24' 48.82"W
PSN 27	34° 33' 30.59" S	058° 24' 49.50"W
PSN 28	34° 33' 29.91" S	058° 24' 50.86"W
PSN 29	34° 33' 29.37" S	058° 24' 52.34"W
PSN 30	34° 33' 28.69" S	058° 24' 53.73"W
PSN 31	34° 33' 28.09" S	058° 24' 55.17"W
PSN 32A	34° 33' 19.48" S	058° 25' 00.04"W
PSN 32B	34° 33' 19.10" S	058° 25' 01.86"W
PSN 32C-PROA	34° 33' 18.81" S	058° 25' 02.74"W
PSN 32C-COLA	34° 33' 20.77" S	058° 25' 02.88"W
PSN 67	34° 33' 38.19" S	058° 24' 33.83"W
PSN 68	34° 33' 38.93" S	058° 24' 32.57"W
PSN 69	34° 33' 40.10" S	058° 24' 31.69"W

NORMAS PARA EL RODAJE, MOVIMIENTO Y ESTACIONAMIENTO DE AVIONES EN PLATAFORMA COMERCIAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL “BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY”

MOVIMIENTO EN PLATAFORMA

No se iniciará el movimiento desde una posición en plataforma sin autorización de la Torre de Control Aeroparque.

En todos los casos se deberán seguir con la rueda de proa y a velocidad reducida normalizada, las líneas de eje de rodaje y de entradas a los puestos de estacionamiento a fin de conservar el margen de separación adecuados entre aeronaves.

PSN	AERONAVES TIPO (similar o menor envergadura)	PASARELA	OBS
1	A320, B737, A321, E190, E195, B38M, B739, ATR75, CRJ2, E145	NO	
2	A321, A320, E190, E195, B737, B38M B738, ATR75, CRJ2, E145	NO	
3	A320, A321, E190, B737, B738, B739, ATR75, E145, CRJ9	SI	Penaliza PSN 3A
3A	A332, A333, A338, B762, A339, A351, A359, B763, B764, B788, B789	SI	Penaliza PSN 3 y 3B
3B	A321, A320, E190, E195, B737W, B38M, B739W, B738W	NO	Penaliza PSN 3A
4	A320, CRJ9, B737, E145, E190, B738	SI	
5	A320, CRJ9, B737, E190, B738, MD88, E145	SI	
6	A320, CRJ9, B737, E190, B738, ATR75, MD88, CRJ2, E145	SI	
7	A320, CRJ9, B737, E190, B738, MD88, E145	SI	
8	A320, CRJ9, B737, E190, B738, MD88, E145	SI	
9	A320, CRJ9, B737, E190, B738, ATR75, MD88, E145	SI	
10	A320, CRJ9, B737, E190, B738, ATR75, E145	SI	
11	B737, E190, E145	SI	
12	B737, E190, E145	SI	
13	B737, E145, E190, ATR75, CRJ2	NO	
14	B737, ATR75, CRJ2	NO	
15	B737, ATR75, CRJ2	NO	
16	A320, B737, E190, ATR75, CRJ2, E145,	NO	
17	A320, B737, B738, E190, CRJ9,	NO	

	ATR75, MD88, CRJ2, E145		
18	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, MD88, CRJ2, E145	NO	
19	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, CRJ2, E145	NO	
26	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, CRJ2, E145	NO	
27	A320, B737, E190, CRJ9, ATR75, CRJ2, E145	NO	
28	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, CRJ2, E145	NO	
29	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, MD88, CRJ2, E145	NO	
30	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, MD88, CRJ2, E145	NO	
31	A320, B737, B738, E190, CRJ9, ATR75, MD88, CRJ2, E145	NO	
32A	E190, E195, B737W, B738W, B738MAX, B739W, A320, A321	NO	---
32B	E190, E195, B737W, B738W, B738MAX, B739W, A320, A321	NO	Penaliza PSN 32C.
32C (ingreso de proa)	A332, A333, A339, A359, A351, B762, B763, B764, B788, B789	NO	Penaliza PSN 32B. Con A351 penaliza PSN 32A, 32B y circulación calle de servicio detrás de la ACFT
32C (ingreso de cola)	A332, A333, A339, A359, A351, B762, B763, B764, B788, B789	NO	Penaliza PSN 32B.

INGRESOS/SALIDAS:

Los ingresos a posiciones se podrán realizar utilizando la planta de poder de las ACFT, excepto en aquellas indicadas. En todos los casos se realizarán bajo la asistencia de señaleros.

El ingreso y salida de las aeronaves de fuselaje ancho (wide body) que operen en Plataforma Comercial, será exclusivamente por la calle de rodaje FOXTROT.

En las salidas las ACFT deberán ser remolcadas desde las PSN de estacionamiento hasta el eje central de plataforma bajo la asistencia de señaleros, con proa al norte para liberar la plataforma por acceso FOXTROT en el caso de posiciones 1, 2, 3A, 32A, 32B Y 32C, donde se procederá a la puesta en marcha de motores. proa al sur y salida por MIKE en el caso de posición 3B, proa al norte y salida por MIKE en el caso de posición 3.

Las aeronaves de fuselaje ancho que operen en plataforma comercial serán remolcadas sobre el eje central hasta la altura de la posición 1 por resguardo del efecto de Jet Blast.

EXCEPCIONES:

Cuando el explotador del aeropuerto considere oportuno, previo análisis de riesgo, notificación al prestador de los servicios de tránsito aéreo y autorización de la jefatura de aeropuerto, se podrán implementar/ permitir/ coordinar otros procedimientos que difieran del aquí normado.

A los fines de optimizar el uso del nuevo sector y minimizar las demoras que pudiera ocasionar el tiempo de operación de wide body, el servicio de tránsito aéreo podrá instruir a las aeronaves narrow body a liberar la plataforma por acceso MIKE.

PRECAUCIONES:

Al iniciar la maniobra de rodaje, deberá observarse cuidadosamente la circulación de vehículos y/o personas en la plataforma y proximidades.

Se recuerda que las aeronaves tienen prioridad de circulación con respecto al tránsito de vehículos y peatones, por lo cual los responsables de organismos, administrador del aeropuerto y empresas que brindan servicios en la plataforma, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar que su personal tenga conocimiento pleno de las presentes normas y medidas de seguridad aplicables durante su desplazamiento en la plataforma.

**PLANO DE AERÓDROMO
PARA MOVIMIENTOS EN TIERRA - OACI**
ELEV APN COMERCIAL 5 m

TWR/CPPL	118.85
CAUX	118.25
RODAJE	121.90

CIUDAD DE BUENOS AIRES
AEROPARQUE JORGE NEWBERY

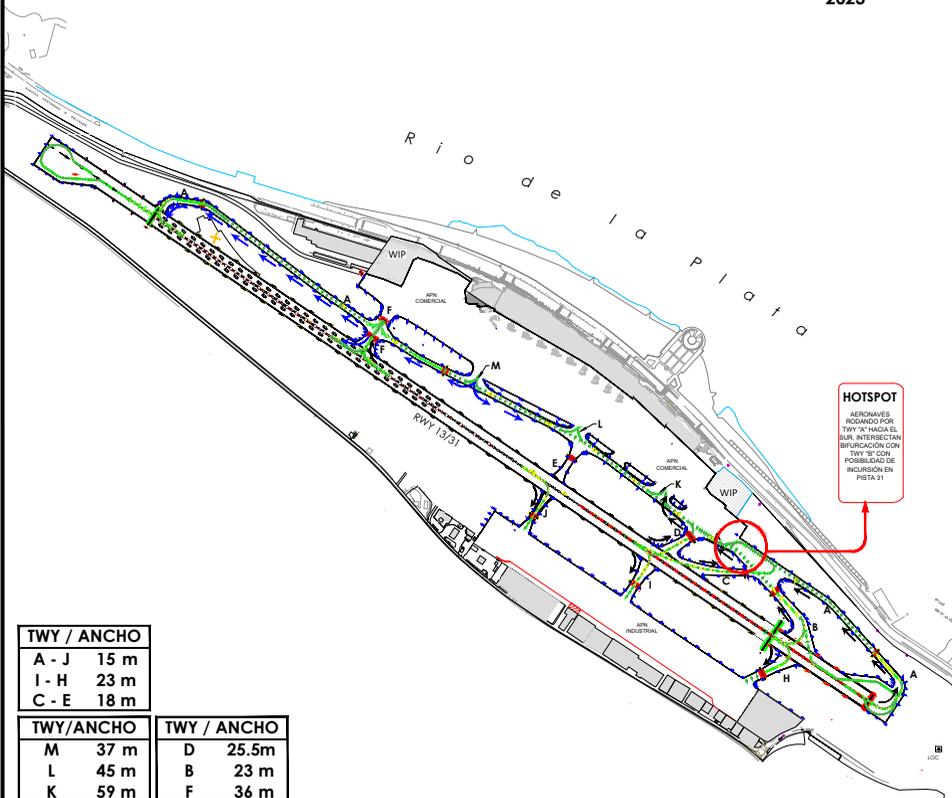
SABE AD.2 C1

ELEVACIONES Y DIMENSIONES EN METROS
LAS MARCACIONES SON MAGNÉTICAS

BAJA VISIBILIDAD



DECLINACIÓN 10° W
VARIACIÓN ANUAL 10' W
2023



HOTSPOT
AERONAVES
RODANDO POR
TWY 24 HACIA EL
BUR, INTERSECTAN
BARRERAS CON
TWY 18 CON
POSIBILIDAD DE
INGRESO EN
PISTA 31

TWY / ANCHO	
A - J	15 m
I - H	23 m
C - E	18 m

TWY/ANCHO	TWY / ANCHO
M	37 m
L	45 m
K	59 m
D	25.5m
B	23 m
F	36 m

REFERENCIAS

DIRECCION DE SALIDA → (blue arrow)

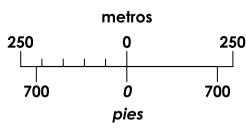
DIRECCION DE LLEGADAS → (black arrow)

BARRA DE PARADA ●●●●●● (red dots)

LUZ DE EJE DE PISTA (black circle)

LUZ DE EJE DE RODAJE DE SALIDA (yellow circle)

LUZ DE EJE CALLE DE RODAJE (green circle)



DISEÑO DIRECCIÓN DE AERÓDROMOS - DGIYSA

DIRECCIÓN REGULACIÓN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS - DNINA

AEROPUERTO INTERNACIONAL BS.AS.AEROPARQUE J. NEWBERY /

PROCEDIMIENTOS ATC PARA RODAJE CON BAJA VISIBILIDAD

(RVR INFERIOR A 750 m Y HASTA 300 m)

OPERACIONES ILS CAT II

(Se requiere aeronave certificada y tripulación habilitada para las aproximaciones y rodaje)

Los siguientes procedimientos serán aplicables con RVR inferior a 750 m y hasta 300 m.

Áreas Sensibles del ILS

Las áreas sensibles del ILS (LSA) están protegidas por un sistema de Barras de Parada de color rojo en todas las calles de rodaje

Las aeronaves y los vehículos deberán detenerse antes de la Barra de Parada cuando esté iluminada y aguardar autorización del ATC.

Aterrizaje – Rodaje - Estacionamiento

El comandante de Aeronave abandonará la pista por las calles de rodaje establecidas y/o asignadas por el ATC, y deberá notificar al control de tránsito aéreo cuando libere la pista.

Ingresos a Plataforma Comercial: Los ingresos a Plataforma se harán según instrucciones del ATC.

Los ingresos habituales, salvo instrucción en contrario del ATC podrán ser: “KILO” para posiciones 12 A 26; “LIMA” para posiciones 1 a 11 y de 27 a 32A y 32B.

Aeronaves de fuselaje ancho hacia posiciones 3A y 32C, ingresarán en todos los casos por el rodaje “FOXTROT”.

Ingreso a posiciones 67 y 69 desde el rodaje “ALFA” O “DELTA” conforme el despeje de pista e instrucciones del ATC.

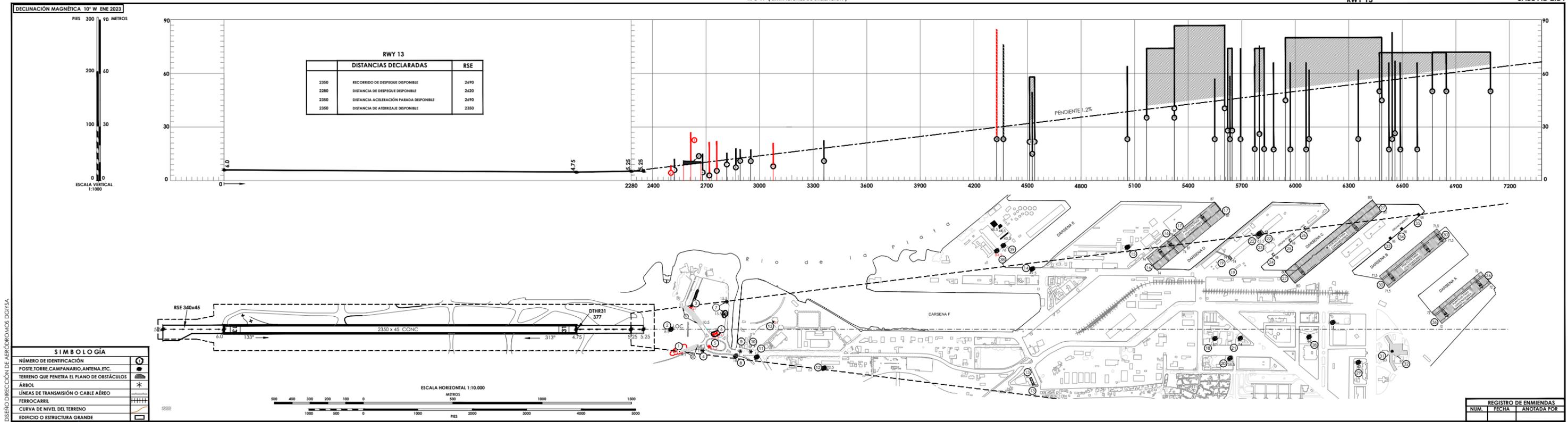
Plataforma Industrial: Los ingresos se realizarán preferentemente por el rodaje “HOTEL”; pudiendo emplearse los rodajes “INDIA” o “JULIET” conforme instrucciones del ATC.

En caso de desorientación o duda respecto de su posición, el comandante detendrá la aeronave, informará inmediatamente a TWR y solicitará la asistencia de un vehículo “FOLLOW ME”. Cuando una aeronave siga a un vehículo FOLLOW ME será responsabilidad del comandante de aeronave mantener la propia separación con el vehículo (aproximadamente 30 metros.).

Despegue - Rodaje

Las aeronaves deberán salir de Plataforma Comercial por las calles de rodaje asignadas por el ATC y rodar por la calle de rodaje "ALFA" hasta la barra de parada CAT II/III aguardando autorización de la Torre de Control para proseguir el rodaje a pista, excepto aeronaves de fuselaje ancho (wide body) que utilizarán en todos los casos la calle de rodaje FOXTROT.

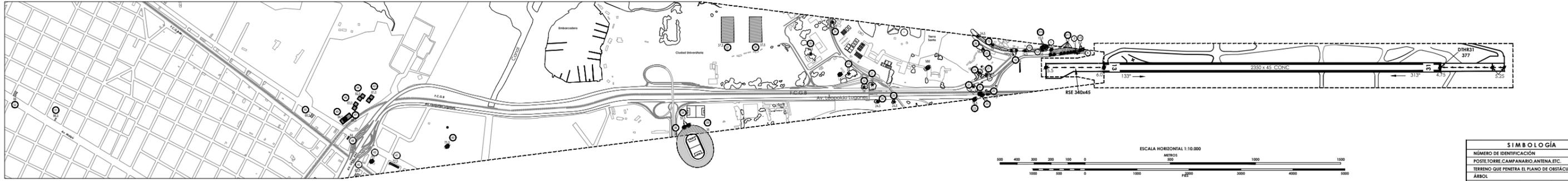
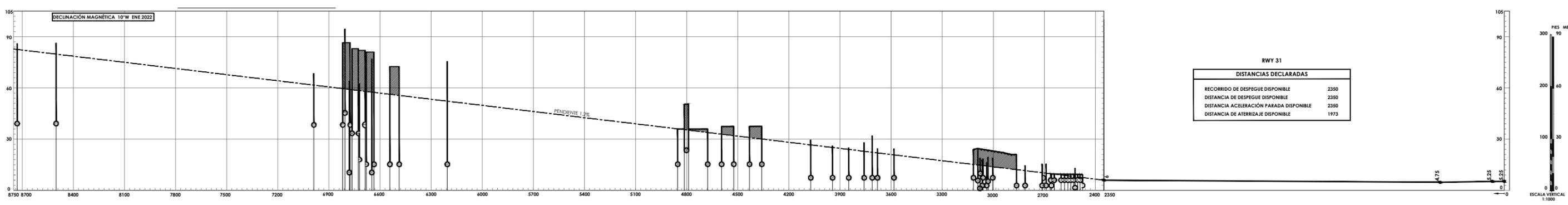
El ATC podrá solicitar al comandante de aeronave que notifique en el aire, quien deberá notificar "despegado / en el aire" cuando corresponda.



DISEÑO DIRECCIÓN DE AERODROMOS DG/NSA

SIMBOLOGÍA

	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
	POSTE TORRE CAMPANARIO ANTENA ETC.
	TERRENO QUE PENETRA EL PLANO DE OBSTÁCULOS
	ÁRBOL
	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN O CABLE AÉREO
	FERROCARRIL
	CURVA DE NIVEL DEL TERRENO
	EDIFICIO O ESTRUCTURA GRANDE



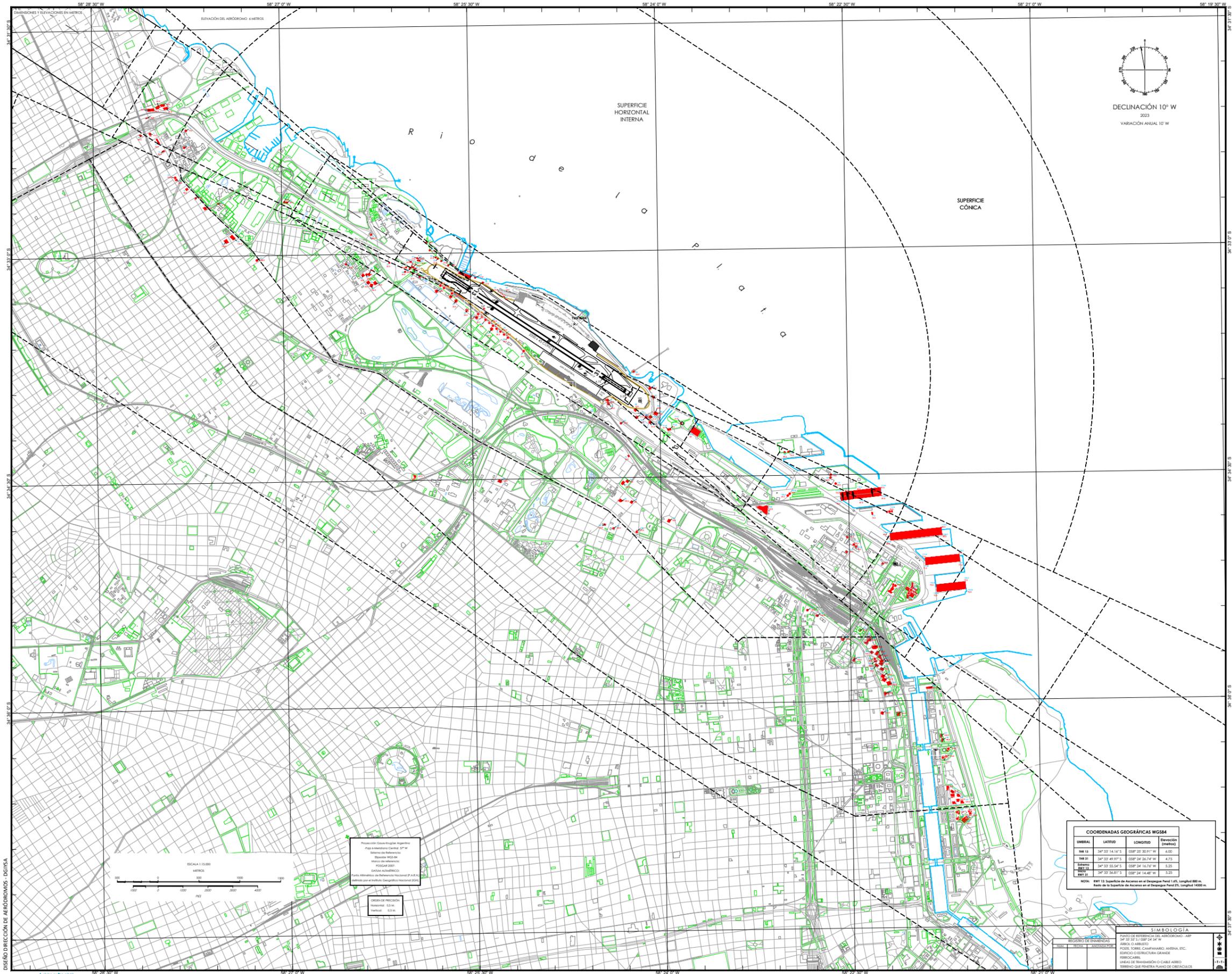
SIMBOLOGÍA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	○
POSTE, TORRE, CAMPANARIO, ANTENA, ETC.	●
TERRENO QUE PENETRA EL PLANO DE OBSTÁCULOS	■
ÁRBOL	*
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN O CABLE AÉREO	—
FERROCARRIL	
CURVA DE NIVEL DEL TERRENO	~
EDIFICIO O ESTRUCTURA GRANDE	▭

REGISTRO DE ENMIENDAS		
NUM.	FECHA	ANOTADA POR

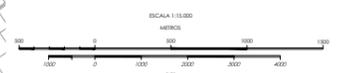
PLANO DE OBSTACULO DE AERÓDROMO- OACI TIPO B
(LIMITACIONES DE UTILIZACIÓN)

AIP Argentina

ARGENTINA / BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY
SABE AD 2.1.1



DECLINACIÓN 10° W
2023
VARIACIÓN ANUAL 10' W



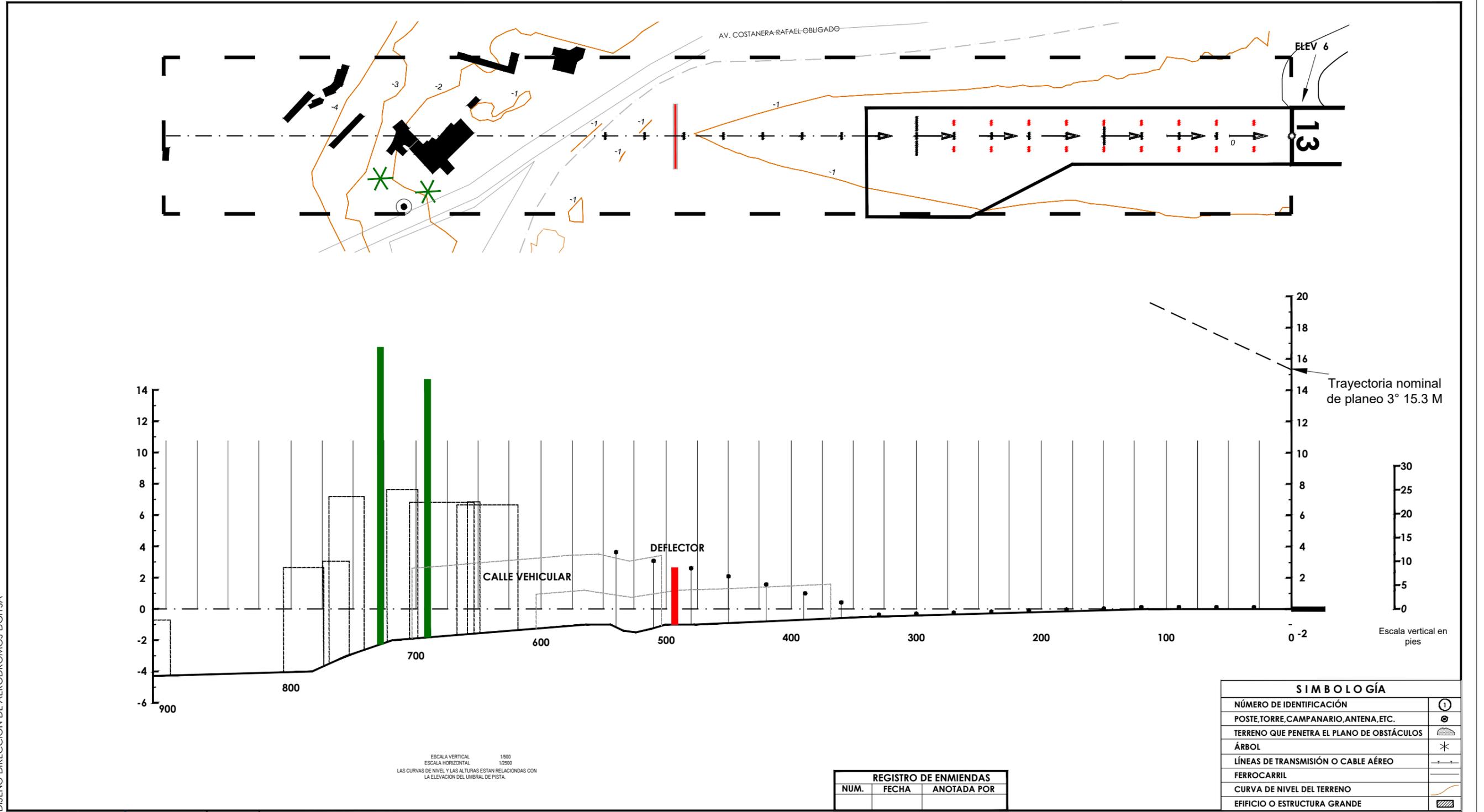
Proyección Geográfica Argentina
Fuso 5 Meridional Central 57° W
Sistema de Referencia
Datum: MERCATOR
Métrica de Referencia:
PROYECTO 2011
DATUM: ADMEC
Punto Abstrato de Referencia Nacional (P.A.R.N.)
Definido por el Instituto Geográfico Nacional (IGN)

COORDENADAS PROYECTADAS
Horizontal: 0.34 m
Vertical: 0.34 m

UBICACIÓN	LATITUD	LONGITUD	Elevación (metros)
OB 13	34°33' 14.14" S	058°22' 30.97" W	5.00
OB 21	34°33' 49.97" S	058°24' 24.74" W	4.75
OB 22	34°33' 55.54" S	058°24' 14.76" W	5.25
OB 23	34°33' 58.81" S	058°24' 14.48" W	5.25

NOTA: OB 13 Superficie de Acceso en el Despegue Pista 1, L, longitud 880 m.
Resto de la Superficie de Acceso en el Despegue Pista 20, longitud 1400 m.

SIMBOLOGÍA	
[Symbol]	PLANO DE ESTEREO DE OBSTACULOS - AIP
[Symbol]	ÁREAS CAMBIADAS
[Symbol]	POBRE SOBRE CAMPANARIO, ANEAL, ETC.
[Symbol]	EDIFICIO DE TRANSMISIÓN GRANDE
[Symbol]	FERRICABLE
[Symbol]	ÁREAS DE TRANSMISIÓN O CABLE AEREO
[Symbol]	TERRAZO QUE PRESENTA PLANO DE OBSTACULOS



DISEÑO DIRECCIÓN DE AERÓDROMOS DGIYSA